Jacobo

Cormacarena	Código: F-GCT-06
	Versión: 04
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO					
Contratista:	JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ		Contrato No:	PS-GCT. 2.7.26 - 458	
Dependencia o Grupo al que pertenece:	TICS y Servicio al Ciudadano				
Tipo de pago		Parcial	X	Final	
Número de Pago	1	Periodo que se cancela:	27 ENERO 2026 AL 26 FEBRERO 2026		

N.	DOCUMENTOS *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Cormacarena	Código: F-GCT-09
	Versión: 03
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2025

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.:	PS-GCT. 2.7.26 - 458
VALOR TOTAL:	$10.000.000
CONTRATISTA:	JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ
C.C:	86.087.058
Número de CDP:	748 de 2026
Número de RP:	767 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE CORMACARENA.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
PERIODO DE PAGO:	27 ENERO 2026 AL 26 FEBRERO 2026
No. DE PAGO	UNO (01)
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	Responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el PRIMER (01) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma _____
CAMILO ANDRÉS MARÍN MARTÍNEZ
Supervisor

INFORME No. 01

27 ENERO 2026 AL 26 FEBRERO 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	PS-GCT. 2.7.26 – 458
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE CORMACARENA.
CONTRATISTA:	JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ
NIT O CC:	86.087.058

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$10.000.000 (IVA incluido)
Plazo inicial:	CUATRO (04) MESES
Fecha de suscripción:	27 de enero de 2026
Fecha acta de inicio:	27 de enero de 2026
Fecha de terminación:	26 de mayo de 2026
Número de CDP:	748 de 2026
Número de RP:	767 de 2026

MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prorroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A		
d. SUSPENSIÓN			
Fecha de suspensión:	N/A		
Fecha de reinicio:	N/A		

Nueva fecha de terminación:	N/A
e. MODIFICATORIA (cuando aplique)	
Modificatoria N°	N/A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspension1, fecha de suspensión2, fecha de reincio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25%
Avance físico acumulado:	25%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	CUATRO (04) MESES	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	UN (01) MES	Porcentaje ejecución del periodo	25%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	UN (01) MES	Porcentaje acumulado	25%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

a) Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
b) El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
c) No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
d) No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
e) Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	$ 10.000.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 2.500.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	**25%**
Valor de ejecución del periodo:	$2.500.000(IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	**25%**

Saldo por ejecutar:	$7.500.000
Porcentaje Financiero por ejecutar:	75%

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:	N/A	N/A
		Salarios y prestaciones sociales:	N/A	N/A
		Calidad del servicio:	N/A	N/A
		Responsabilidad Civil Extracontractual.	N/A	N/A

6. INFORME DE EJECUCIÓN

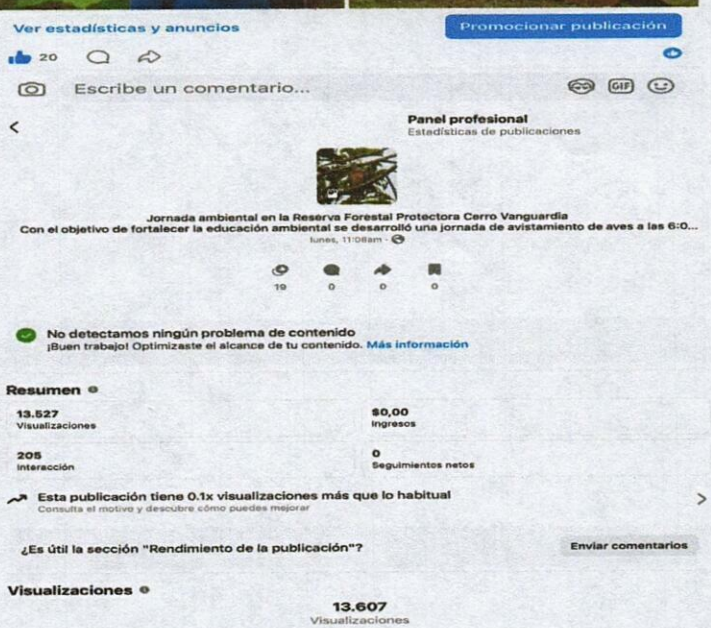
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
1. apoyar en las publicaciones asignadas por la supervisión en un medio digital, visibilizando las acciones y actividades que lleva a cabo cormacarena en el departamento del meta, en el marco del desarrollo del plan estratégico de comunicaciones de la entidad. como evidencia presentar capturas de pantalla de las publicaciones.	Durante el presente periodo contractual el contratista apoyó con la siguiente publicación asignada por el supervisor: **Jamesinforma** Publicado por Melisa García 1 día · Jornada ambiental en la Reserva Forestal Protectora Cerro Vanguardia Con el objetivo de fortalecer la educación ambiental se desarrolló una jornada de avistamiento de aves a las 6:00am en la Reserva Forestal Protectora Cerro Vanguardia, con la participación del grupo de Áreas Protegidas de Cormacarena y la Red Biozepas, iniciando el recorrido desde Pozo Azul hasta las 8:00am. Durante el trayecto, los participantes lograron identificar diversas especies, destacándose el Harpagus bidentatus, un ave rapaz de pequeño tamaño considerada indicadora de la salud del ecosistema, y evidenciar el buen estado de conservación de la fauna, la flora y de la quebrada Blanca, también conocida como Pozo Azul o Caño Conejo, un ecosistema estratégico para la regulación hídrica y la protección de la biodiversidad local. Esta actividad permitió fortalecer el conocimiento ambiental, promover la educación ecológica y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de proteger y conservar estas áreas naturales. Durante el desarrollo de la actividad, María del Mar, bióloga de Cormacarena, explicó que "esta área es un ecosistema estratégico no solo para la protección de la fauna y la flora, sino también para el cuidado de los recursos hídricos de Villavicencio. El buen estado de la reserva refleja el compromiso, el cuidado y el esfuerzo de las comunidades y de las instituciones que trabajan por su conservación de estas áreas naturales". Posteriormente, se inició la jornada de recolección de residuos sólidos, la cual se extendió desde Pozo Azul hasta la valla de Cormacarena que da ingreso a la reserva. Sander Martínez integrante de del grupo de Áreas protegidas hizo invitación a la ciudadanía a denunciar los arrojos ilegales de residuos y cualquier acción que contamine el ambiente. Contando con el valioso apoyo de Bioagrícola, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Ambiente y la Alcaldía Municipal, haciendo parte en un ejercicio de articulación interinstitucional orientado a mitigar el impacto de los residuos en las zonas de protección ambiental, recuperar espacios naturales afectados y prevenir la contaminación de las fuentes hídricas. Gracias al trabajo conjunto, se logró intervenir puntos críticos, recolectar material contaminante y mejorar significativamente las Escribe un comentario...

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo

recolectar material contaminante y mejorar significativamente las condiciones del entorno, generando un impacto positivo en la zona y en la calidad ambiental del sector. La jornada finalizó a las 10:00 am, dejando como resultado no solo un espacio más limpio, sino también una experiencia de aprendizaje, conciencia ambiental y fortalecimiento del tejido institucional y comunitario, reafirmando que el trabajo en equipo, la educación ambiental y la participación ciudadana son fundamentales para la protección, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales y del patrimonio ambiental del territorio.





enlace:
https://www.facebook.com/100044592096737/posts/pfbid02btqckF3UP4VAfXSVCngaThLVTRwTbTL8HgHVDtsYzYvSnjgmKqFifHxN5Xeyoyxhl/?

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
2. apoyar en la publicación de mínimo tres (03) boletines de la prensa mensuales emitidos por cormacarena en el medio digital. como evidencia presentar capturas de pantalla de las publicaciones de los boletines.	Durante el presente periodo contractual el contratista apoyó con las siguientes publicaciones de 03 boletines asignadas por el supervisor:



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**

enlace:
https://www.facebook.com/100044592096737/posts/pfbid0sv7GVxywJvRWHtHrjyJiNLX9PDGsm8HBBsaLc5WrT6i3hdf9u5mn8zyWQhDHyGcUl/

Jamesinforma
Publicado por Melisa García
9 de feb. ·

¿Cómo actuar ante la presencia de fauna silvestre en una vivienda?

La presencia de fauna silvestre en viviendas es cada vez más común debido a la expansión urbana de ciudades como Villavicencio donde se encuentran zonas boscosas, quebradas y áreas rurales. Conocer cómo actuar correctamente ante la presencia de un animal silvestre es fundamental para proteger la vida de los animales y la seguridad de las personas.

Cuando un animal silvestre ingresa a una vivienda, no se recomienda manipularlo, en el caso de las aves, zarigüeyas o algunos reptiles pequeños que no representan ningún riesgo para las personas, se pueden aislar en un lugar seguro de la casa, evitando el contacto directo. Lo más importante es comunicarse de inmediato con la corporación para su correcto rescate y valoración.

Si se trata de una serpiente, la recomendación es alejarse del lugar donde se encuentre el animal, no intentar tocarlo ni hacerle daño y evitar movimientos bruscos que puedan poner al ejemplar en estado de alerta, mantener la calma y la distancia es de vital importancia para su seguridad.

Es importante llamar a la línea de fauna silvestre cuando se encuentre un animal herido, atropellado, atrapado, desorientado o en cualquier situación que pueda poner en riesgo su vida. Estos casos son frecuentes en vías principales y zonas urbanas y requieren de la intervención de un profesional para la manipulación del animal, ya que pueden representar un riesgo para las personas, los animales domésticos y la vida del animal silvestre.

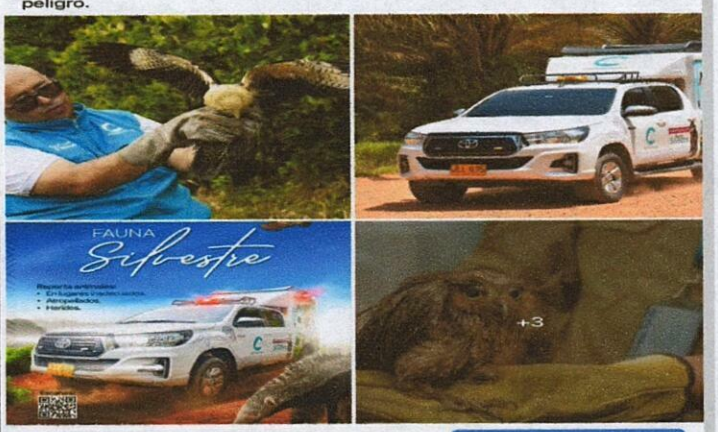
Al respecto Sindy Hernández médica veterinaria y zootecnista de Cormacarena señaló "la fauna silvestre no es una amenaza, es parte esencial del equilibrio natural, maltratar o atacar animales silvestres es un delito, protegerlos es una responsabilidad de todos".

Para la atención de estos casos la corporación cuenta con la línea de atención a fauna silvestre 321 482 0327 que está activa las 24 horas de los 7 días de la semana para la atención y rescate de estos animales.

Escribe un comentario...

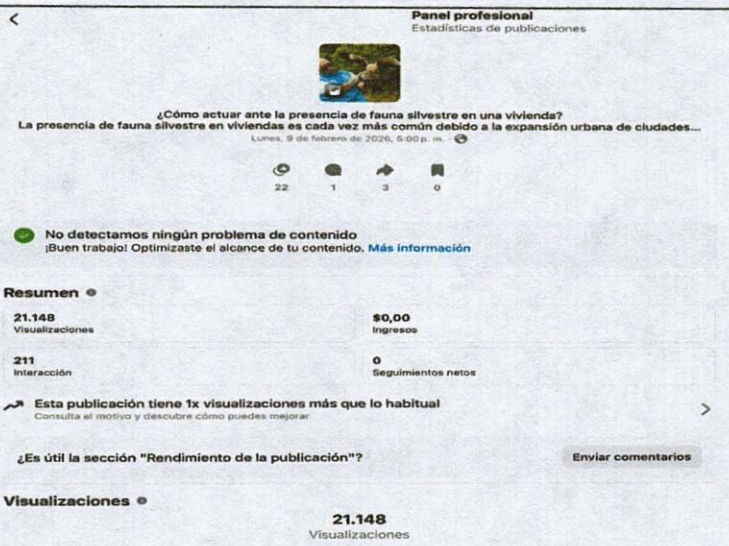
Para la atención de estos casos la corporación cuenta con la línea de atención a fauna silvestre 321 482 0327 que está activa las 24 horas de los 7 días de la semana para la atención y rescate de estos animales.

Cormacarena invita a la comunidad a participar activamente en la protección de la fauna silvestre, actuar con responsabilidad e informar oportunamente los casos en los que un ejemplar pueda estar en peligro.

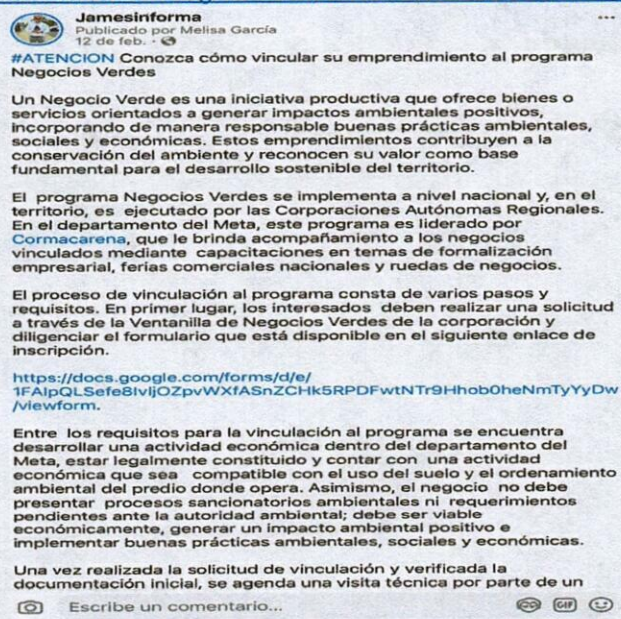


Ver estadísticas y anuncios
Promocionar publicación
20 1 3
Escribe un comentario...

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**



enlace:
https://www.facebook.com/100044592096737/posts/pfbid0CQfPvpmp6bTjNg6GVkwMZfaFdEoK8Pig8PSB9MUkkVs21Nzb1eG6dQncQGKwdZzAl/?



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo

mediante la cual se evalúan los criterios de sostenibilidad establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

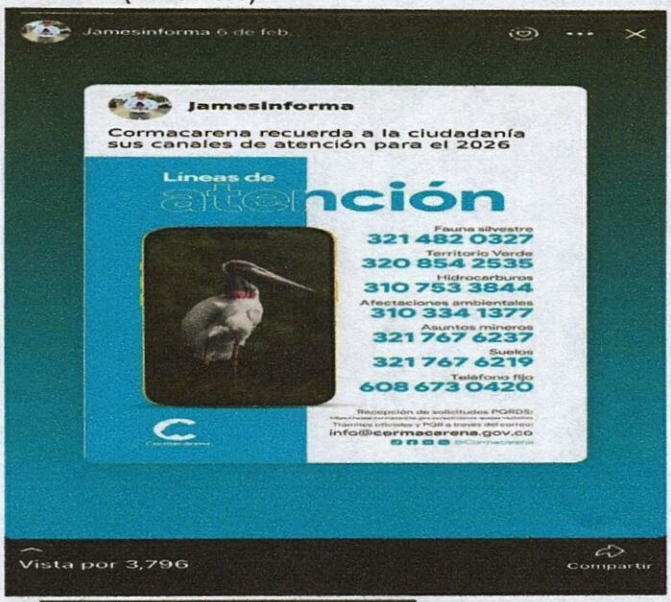
Las inscripciones al programa Negocios Verdes están abiertas durante todo el año, la vinculación es voluntaria y no tiene ningún costo. Cormacarena invita a emprendedores del territorio a participar y ser parte de esta iniciativa que promueve el desarrollo económico sostenible y la conservación del ambiente en el departamento del Meta.



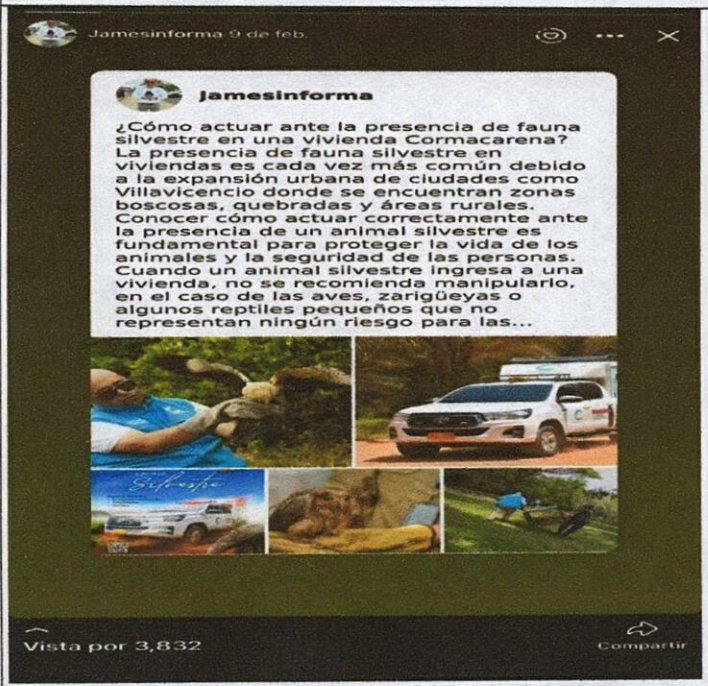


enlace:
https://www.facebook.com/100044592096737/posts/pfbid0b8W2ERAEjSU1jkZC4ZPnFik4rrRQ1iL98E5zHaGbL4Dsj7W7MoR6WLnSpqx3ZERfl/?

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
3. apoyar en la publicación de cuatro (04) historias (stories) mensuales en las redes sociales del medio digital visibilizando las actividades y mensajes institucionales de cormacarena. como evidencia presentar capturas de pantalla de las historias publicadas.	Evidencia Durante el presente periodo contractual el contratista apoyó con la publicación de 4 historias asignadas por el supervisor: Historia 1 (06 febrero)   **3.796 veces únicas abiertas** historia 2 (09 febrero)

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**

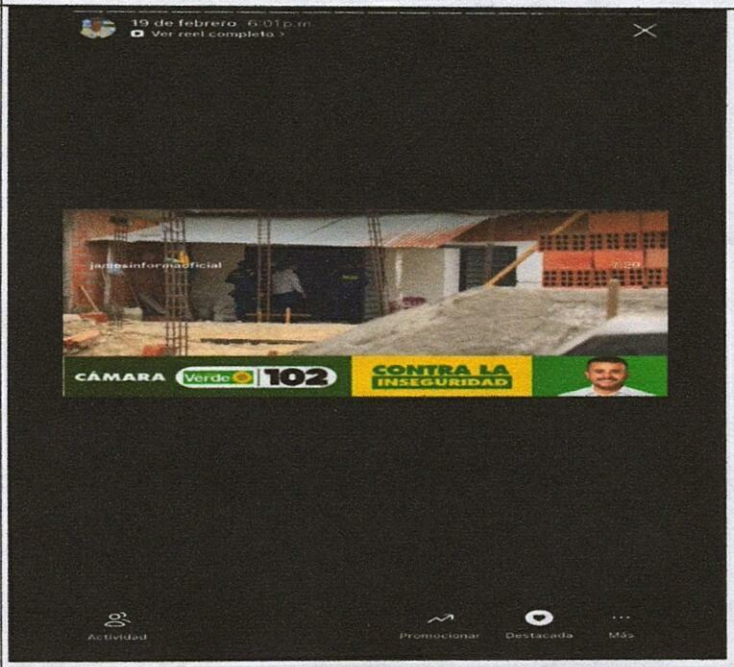
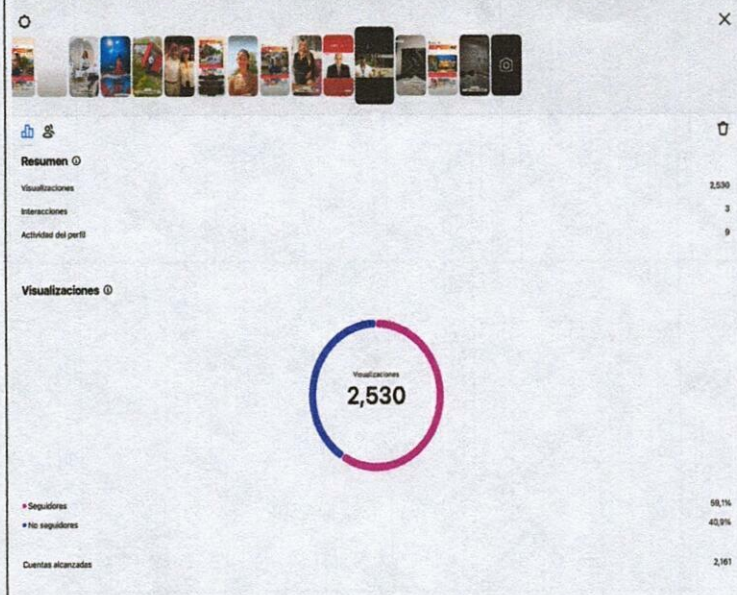






3.832 veces únicas abiertas

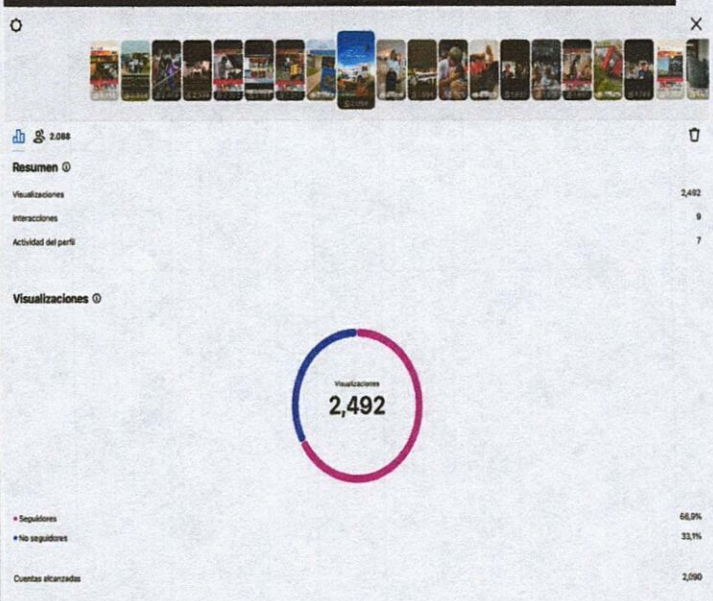
historia 3 (19 febrero)

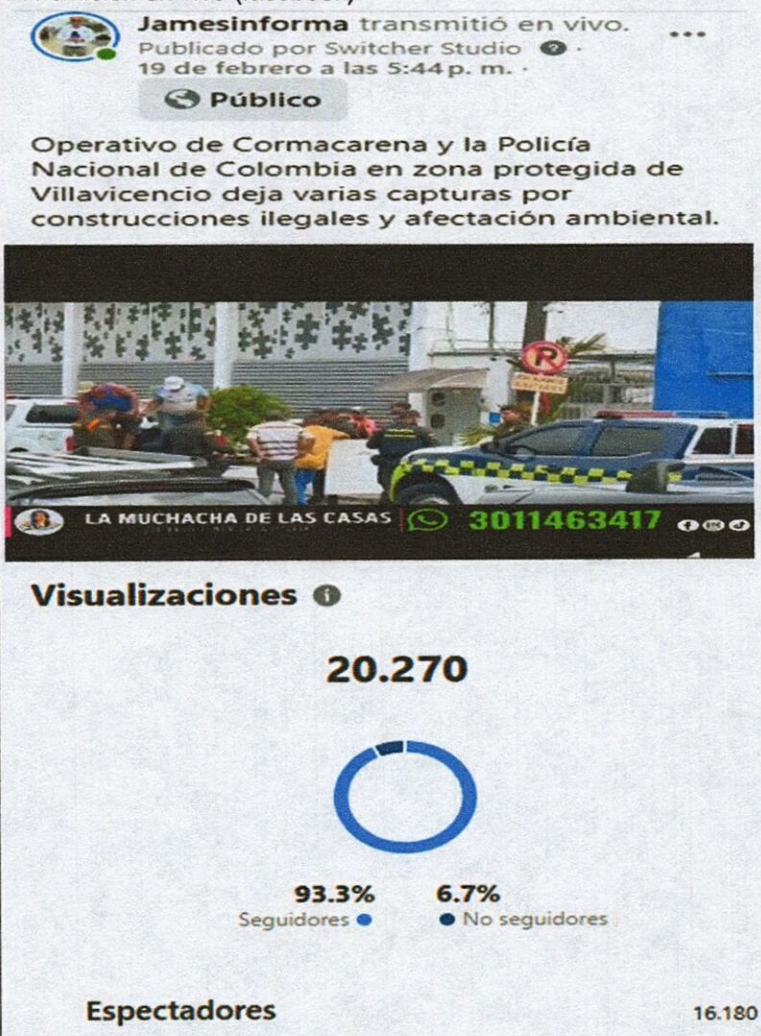
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
	  historia 4 (23 febrero)

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo





DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
4. apoyar en dos (02) transmisiones en vivo mensuales como mínimo de dos (02) minutos a través de los canales del medio digital, visibilizando las actividades, y mensajes institucionales de la corporación. como evidencia presentar capturas de pantalla y links de las transmisiones en vivo.	Durante el presente periodo contractual el contratista apoyó con 2 transmisiones en vivo en el medio digital: transmisión en vivo (facebook)  enlace: https://www.facebook.com/share/v/1D5unNHznw/ transmisión en vivo (you tube)

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
	 enlace: https://www.youtube.com/live/JbARnFb5Occ?si=zrYuCAwFtQMI3S6T
5. participa en actividades y eventos que organice la corporación en diferentes municipios del meta. como evidencia presentar fotografías.	Durante el presente periodo contractual el contratista participó en el evento Expomalocas 2026. Expomalocas 2026 

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
6. las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.	Para el presente periodo contractual al contratista no se le asignaron más obligaciones por parte del supervisor.
Obligaciones Generales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado por el contratista **JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ.**
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo, la contratista contó con puesto de trabajo, equipo de cómputo, acceso a la impresora, correo institucional, servicio de internet y sistemas de información, suministrados por la Corporación para el adecuado desarrollo del objeto contractual.
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	N/A

7. SEGURIDAD SOCIAL

ENERO 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	$3.000.000
SALUD	$375.000
PENSIÓN	$480.000
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$31.400
No. DE PLANILLA	1078775667

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

a) Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.

b) El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
e) No se presentaron suspensiones al contrato.
f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

a) Se verificó que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
b) Se verificó que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
c) Se Verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago de seguridad social Planilla No.1078775667 de **enero** de 2026.

El presente informe se rinde el día Tres (03) de marzo de 2026.

James A. Garcia V.

CAMILO ANDRÉS MARÍN MARTÍNEZ
Supervisor

JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ
Contratista

Original - Carpeta del Contrato.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-02, 04:58:48 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1078775667

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 07/02/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ		
Documento	CC86087058	**Dirección**	CALLE 9 SUR N. 58 - 33
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3163119972
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 86087058	JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ	59	00								X									0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.000.000	$ 375.000	1,044	$ 3.000.000	$ 31.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 886.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 0	$ 480.000	$ 375.000	$ 31.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 886.400	$ 0	$ 886.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

JAMES INFORMA

JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ

REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION RST
NIT: 86087058-3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
cl 9 n 58 33, Villavicencio, Meta, Colombia
Tel. 3115508023

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FE283
Fecha Emisión	03/03/2026 16:07:18-05:00
Fecha Vencimiento	
Moneda	COP Colombia, Pesos
Fecha Firmado	03/03/2026 11:07:20

Autorización facturación electrónica No. 18764105007860 válida desde 2026-01-26 hasta 2026-07-26 rango desde FE267 hasta FE500.

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA Y RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. PERTENEZCO AL RST. ART 911 E.T

DATOS DEL RECEPTOR	
NIT:	822000091
Nombre o Razón Social:	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA CORMACARENA
Dirección:	CR 44C N 33B 24, Villavicencio, Meta, Colombia
Teléfono:	
Email:	tesoreria@cormacarena.gov.co
Forma de Pago:	Contado
Medio de pago:	Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas:	1

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos Nom.	Impuestos % o Val.	Impuestos Monto .	Dcto.	Total
1	1	SERVICIO DE PUBLICIDAD PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACION DE CORMACARENA DEL 27 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO DE 2026	ZZ	1,00	$2.100.840,00	IVA	19%	399160	0,00	$2.100.840,00

Impuesto	Base Impuestos	Tarifa / Valor Nominal	Importe
01 IVA	$2.100.840,00	19,00%	$399.160,00

Subtotal:	$2.100.840,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$399.160,00
Total:	$2.500.000,00

Son:	(dos millones quinientos mil pesos)
CUFE:	110e5ca59d555a9f1b2d1da003df0c94b2eed90c4757e6614fe07007accf95ba2d4dec776344d3ff2b510e050038e7ee

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA Y RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. PERTENEZCO AL RST. ART 911 E.T

Firma Digital: QdAb+nyjM2WBSRT31gtVHJ9O1Ymvrs/2WtksOf6zlXAes440tHbLo7d+gMEno+Hq
SsdROOy6kOrmaHv4Hu291aPuiwxaQh327/MP8ioruVh76ykuoT
LaCU9g5UXZKDX6 Tly9xV8uWG7zDDzTBPkZNgThxMjctLGBb3HJHLuz2eNNK5q9RHmUMHrYJcHuxF5m +yuGqRjW3g0Yl7jAy3dl+SOOMBJQD/gFLy8
RTrv9AwF+mg7W7Nfk8E9YHnJr2oY1 J+bCwn2Y+zl7yM49MKPgWicGQ1ef2fSlDXnaRe5EWR/0VVsz/PxnmOhqXk+h2D9v 55/iyVEHFM04nvNcH+Xo
FA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156327601

(415)7707212489984(8020) 000014115632760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 8 7 0 5 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 8 7 0 5 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	VELASQUEZ	JAMES	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0

41. Dirección principal
CL 9 58 33 BRR LAS AMERICAS

42. Correo electrónico jamesgarciadian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 1 1 9 9 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 8 0 6 0 1	5 9 1 2	2 0 0 8 0 6 0 1	9 0 0 1	9 0 0 7	2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 7	4 8	5 2																							

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA VELASQUEZ JAMES ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141156327601

(415)7707212489984(8020) **000014115632760 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 8 7 0 5 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____

87. Extranjero privado ____

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 5 0 1 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

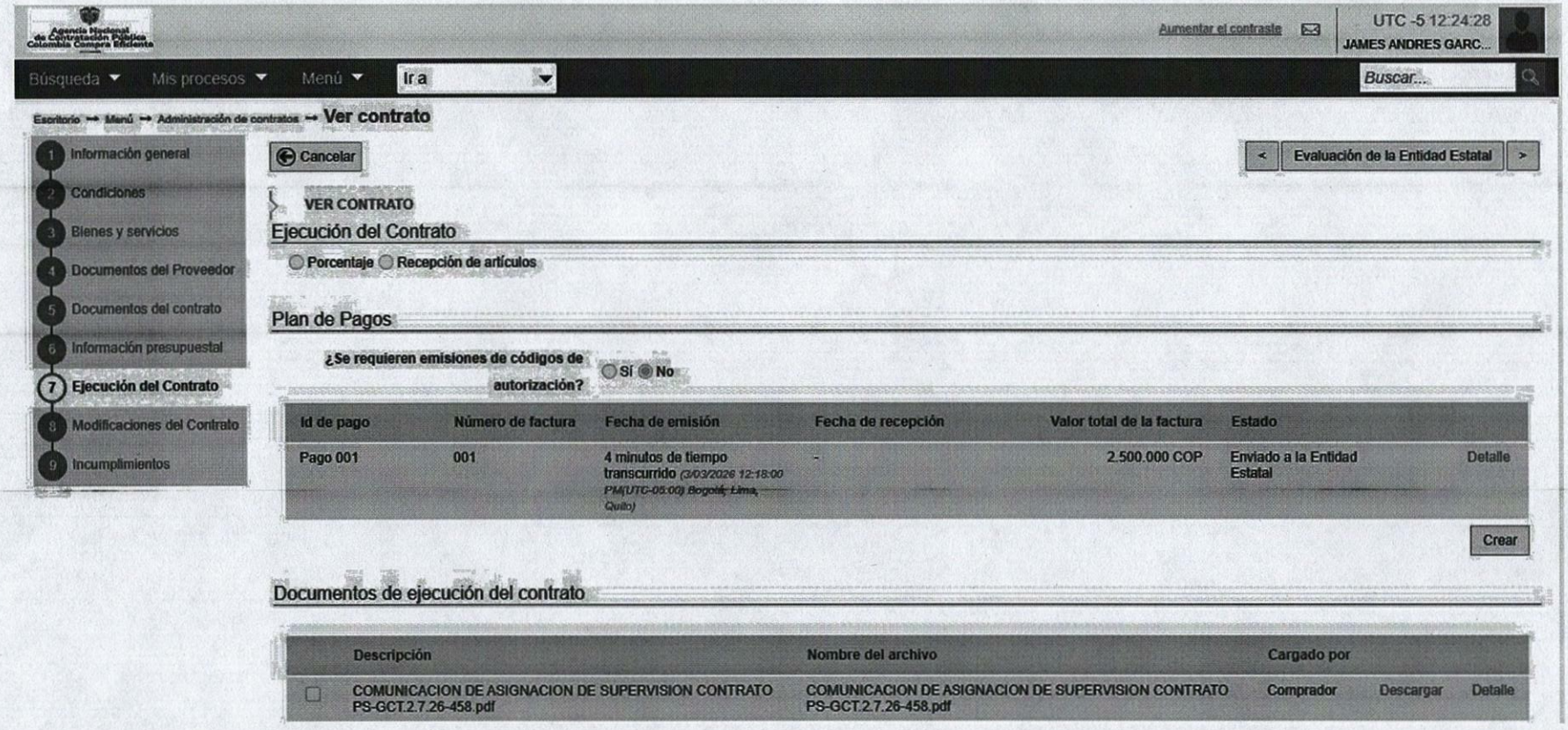
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 12:24:28
JAMES ANDRES GARC...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio ↦ Menú ↦ Administración de contratos ↦ Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
001
4 minutos de tiempo transcurrido (3/03/2026 12:18:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
-
2.500.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
COMUNICACION DE ASIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO PS-GCT.2.7.26-458.pdf
COMUNICACION DE ASIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO PS-GCT.2.7.26-458.pdf
Comprador
Descargar
Detalle